República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Informe firma conjunta

Número: IF-2026-82875836-APN-GCSYS#ADIFSE

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 27 de Agosto de 2026

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA N 1- LP 19-26: "Adquisición de Durmientes de Hormigón Pretensado de Trocha Ancha Apto Tercer Riel. Línea Sarmiento”

LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL N° 19/2026

“Adquisición de Durmientes de Hormigón Pretensado de Trocha Ancha Apto Tercer Riel. Línea Sarmiento”.

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

ADIF, Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad Anónima, comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la Licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 24° del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

CONSULTA N 1: Les consulto porque no queda claro en el Articulo 16 apartado (ii) del PCP Forma de Presentación de las Ofertas dice:

"(ii) La Declaración Jurada de Intereses de Declarante Extranjero (Decreto 202/2017) y la Declaración Jurada de Terceras Partes, incluidas como anexos del presente Pliego"

Pero no aclara si se debe presentar la declaración del decreto 202/2017 en el caso de Declarante Persona Jurídica, documento que se obtiene del TAD.

Por favor confirmar si para el caso de persona jurídica se debe también presentar en físico.

ACLARACIÓN CON CONSULTA N 1: En lo que respecta a la Declaración Jurada de Intereses (Decreto 202/2017) solicitada en el artículo 14.A.11) del PCP, sólo la deberá presentar en soporte papel el Declarante Extranjero conforme el Anexo IX del PCP (ver artículo 16.1.a.ii del PCP), siendo que los demás declarantes deberán presentar la declaración generada vía TAD en soporte digital (ver artículo 16.1.b.i del PCP).

CONSULTA N 2: No se aclara en el PCP si la garantía de mantenimiento de oferta es con o sin IVA.

ACLARACIÓN CON CONSULTA N 2: La garantía de mantenimiento de oferta deberá calcularse sobre el precio cotizado sin IVA, en los términos del artículo 78.a) del PBCG.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.08.26 17:57:00 -03:00

MARIANO GENTILE
Gerente
Gerencia de Ingeniería e Innovación
Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.08.27 12:10:38 -03:00

Emiliano Araneo
Gerente
Gerencia de Contrataciones, Servicios y Seguridad
Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.08.27 12:10:39 -03:00